

## CORRECCIÓN DE ERRORES

**Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2082 de la Comisión de 26 de noviembre de 2021 por el que se establecen las disposiciones de ejecución del Reglamento (UE) n.º 376/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al sistema europeo común de clasificación de riesgos**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 426 de 29 de noviembre de 2021)

En la página 37, en la sección 1.2., punto e., primer guion:

*donde dice:* «— Las notificaciones de sucesos que tienen una clasificación conforme a la puntuación de la gravedad “Global ATM” pueden asignarse directamente a las columnas de probabilidad ERCS, como se explica en el paso g) de la figura 2.»,

*debe decir:* «— Las notificaciones de sucesos que tienen una clasificación conforme a la puntuación de la gravedad “Global ATM” pueden asignarse directamente a las columnas de probabilidad ERCS, como se explica en el paso g) de la figura 1.».

---